

Desmantelada una organización criminal asentada en Cataluña dedicada al tráfico internacional de hachís

En varias operaciones contra el narcotráfico realizadas por la Policía Nacional, Mossos d'Esquadra y Agencia Tributaria

Los agentes de la Policía Nacional de Barcelona, del Àrea Central de Crim Organitzat de Mossos d'Esquadra y de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria han detenido a 24 miembros de la organización de narcotraficantes responsable del envío de importantes cantidades de hachís hacia Italia

La droga llegaba a Cataluña por carretera procedente de Marruecos y posteriormente se distribuía en la Comunidad y en Italia. Más de 2.000 kilos de hachís aprehendidos en el curso de las investigación conjunta por parte de los especialistas en la lucha contra el narcotráfico

Una parte de la organización se dedicaba al contrabando de tabaco

Agentes de la Policía Nacional, de Mossos d'Esquadra y de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detuvieron el pasado 24 de marzo a 21 personas presuntamente integrantes de una organización criminal dedicada al tráfico internacional de hachís, así como al contrabando de tabaco.

El inicio de las investigaciones se remontan a principios del año 2014, cuando por los investigadores se tuvo conocimiento, de forma paralela, de una organización criminal dedicada al tráfico de hachís, principalmente, y de cocaína, ubicada en Terrassa, además de contrabando de tabaco y blanqueo de capitales, por lo que se creó un equipo conjunto de investigación en el verano de dicho año.

Esta organización criminal estaba formada por un elevado número de personas, que venían actuando desde hacía años y cuyo líder era un vecino de Rubí de nacionalidad marroquí.

Estructura de la organización

Además del responsable, conocido como el Rais (jefe), se habían organizado en baterías independientes para actuar en el cometido ilícito del tráfico de estupefacientes. Estas baterías estaban integradas por tres o cuatro miembros que se dedicaban al transporte de la droga, desde su origen y punto de recogida en el sur de España como de llegar al punto final de entrega, tanto en Cataluña como en Italia.

Disponían de una gran infraestructura de vehículos y de lugares seguros para ocultarla y almacenarla hasta el momento de la entrega. A pesar de que estas baterías gozaban de autonomía propia entre ellas, estaban supeditadas jerárquicamente al líder. En algunas ocasiones colaboraban entre ellas para transacciones más importantes o para ayudarse mutuamente.

Para poder blanquear los beneficios contaban con una red empresarial formada, mayoritariamente, por empresas de los ramos de alimentación y de ocio.

Desde que se inició la investigación, agentes de los tres cuerpos policiales han realizado diferentes aprehensiones en Terrassa, Subirats, Capmany y Sant Joan Despí, en Cataluña, así como en Arlés (Francia) y Milan (Italia), del hachís que transportaban los investigados.

Se han llevado a cabo un total de 29 registros domiciliarios en Rubí, Terrassa, Sabadell, Castelldefels, Sant Joan Despí y Cornellà de Llobregat, con la finalidad de dismantlar a la organización criminal y detener a sus miembros.

Planeaban un secuestro entre miembros de la organización

Cuando se estaba a punto de dar por finalizado el dispositivo, se tuvo conocimiento de que se preparaba un secuestro entre miembros de la organización dismantlada, para lo que habían contratado a sicarios y con motivo de deudas o desavenencias surgidas entre ellos y sus ilícitas actividades, seguramente. Ello motivó adelantar el dispositivo policial final, realizándose algunas detenciones a fin de evitar dicho secuestro.

En total, se han intervenido 2.015 kilos de hachís, 50 plantas de marihuana, 9.537 cajetillas de tabaco, 14 vehículos y unos 45.000 € en efectivo. De los 24 detenidos que forman el total de la operación policial, 12 de ellos están ingresados en prisión y el resto en libertad con cargos.

Del mismo modo, se han emitido 10 órdenes de busca y captura policiales de otros integrantes, pendientes de su localización y detención.

Además en operaciones previas derivadas de la investigación se aprehendieron 8.320 cajetillas de tabaco y se estima que en el último año podrían haber distribuido en Baleares, Cataluña y más de 150.000 cajetillas.

Este dispositivo ha sido realizada por agentes de los Grupos Primero y Cuarto de la Sección de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña, del Àrea Central de Crim Organitzat de la Divissió d'Investigació Criminal del Cos de Mossos d'Esquadra y de miembros de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera, de la Agencia Tributaria.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>